

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta
Juzgado de Familia de los Patios

Rdo. 2019-00528. L.S.C.

JUZGADO DE FAMILIA PATIOS

Los Patios, seis de diciembre del dos mil veintiuno.

El Dr. JOSE MANUEL CALDERON JAIMES, allega escrito a través de correo electrónico solicitando se fije fecha para la audiencia de los inventarios y avalúos de la sociedad conyugal de los señores MYRIAM SIERRA TARAZONA y SAUL BAUTISTA PEREZ.

Ante lo anterior, se le informa al mandatario judicial, que no se ha recibido correo electrónico sobre la notificación realizada al demandado, ni se ha emplazado a los acreedores de la sociedad conyugal.

Por lo tanto, se ordena requerirlo, con el fin de que allegue lo solicitado para continuar con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Patios.